Guía de la transferencia de vehículos en Lleida · 2026

En la calle Alcalde Pujol, 2 tienes la Jefatura Provincial de Lleida; para la transferencia no te hace falta acercarte, porque va online y sin cita.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-lleida/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV, si la tenéis.

2 Paso a paso

1. **Papeles por WhatsApp** 669 757 490
2. Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

Te atiende por WhatsApp el equipo de GESTORÍADGT, el mismo que revisa tus papeles y presenta la transferencia ante la DGT.

3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** Según nuestros expedientes de los últimos 90 días, el permiso nuevo suele estar entre 2 y 4 semanas de media.

4 Tasas e impuestos

El precio de 142 € + ITP incluye la tasa de la DGT (55,70 €, tasa 1.5 de 2026), la gestión, el envío del permiso a casa e IVA.

Fuente: sede.dgt.gob.es

ITP en Cataluña: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Caso	Lo que se paga
Eléctricos con etiqueta 0 emisiones (desde el 27/06/2025)	0 % (hay que presentar el modelo 620)
Ciclomotores	No se presenta ni se paga
Vehículos de 10 años o más	No se presenta ni se paga
Vehículos de 10 años o más declarados históricos	5 %

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-lleida/ · CC BY 4.0 · Datos comprobados el 13/11/2026

Caso	Lo que se paga
Vehículos de 10 años o más que nuevos valían 40.000 € o más	5 %
Resto de vehículos	5 %

- Tipo general: 5 %
- Plazo para pagarlo: 1 mes desde la fecha del contrato
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Agència Tributària de Catalunya

Fuente: Código tributario de Cataluña, libro sexto (Decreto Legislativo 1/2024) · web de Agència Tributària de Catalunya. Tablas de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Lleida
- calle Alcalde Pujol, 2 (25006 Lleida)
- Teléfono: 060

Fuente: dgt.es.

6 Herencia, ITV y cargas: lo que pasa en Lleida

Si heredas el vehículo en Lleida

No pagas ITP: en una herencia manda el Impuesto de Sucesiones, con la ley de la comunidad de residencia del fallecido, que para un vecino de la provincia es la catalana. Allí el cónyuge o la pareja estable se bonifica el 99 % de la cuota, y los hijos y los demás herederos de los grupos I y II van por tramos (en el grupo I, el 99 % hasta 100.000 € de base; en el grupo II, el 60 % hasta 100.000 €), con una reducción por parentesco de 100.000 € para hijos y cónyuge y de 30.000 € para padres; en el grupo III (hermanos, tíos y sobrinos) solo hay una reducción de 8.000 €, sin bonificación de la cuota. Cómo se presenta una herencia de Lleida: cada heredero hace su autoliquidación en el modelo 650 y la herencia se declara en el 660; el plazo es de seis meses desde el fallecimiento y se puede prorrogar otros seis si se pide en los cinco primeros. El vehículo heredado solo puede quedar a nombre de una persona, el heredero que lo recibe en el reparto, y desde entonces tiene 90 días para pedir el permiso (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6).

Fuente: Decreto legislativo 1/2024, libro sexto del Código tributario de Cataluña · ATC: bonificación de la cuota en herencias · ATC · Plazo de presentación y prórroga de las herencias.

ITV en la provincia de Lleida

Comprar un coche con la ITV caducada, algo que en la ciudad de Lleida le pasa al 7,0 % de los turismos de menos de 25 años, no impide anotar el cambio de titular, pero Tráfico no renueva el permiso de circulación hasta que pase la inspección.

Fuente de la ITV: Departament d'Empresa i Treball · Inspección Técnica de Vehículos (ITV) · Generalitat · Buscador de estaciones de ITV (dirección, teléfono y web de cada estación) · estaciones: Xarxa d'estacions d'Inspecció Tècnica de Vehicles (ITV), Canal Empresa, Generalitat de Catalunya (fitxer de dades obertes 7dyp-y4dd) · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos y otras cargas

La provincia tuvo 8.644 bajas temporales en 12 meses, así que antes de pagar pide el informe de la DGT del coche: ahí verás si tiene embargos, si hay reserva de dominio de una financiera y si el vendedor debe el impuesto de circulación del año anterior, que sí bloquea el cambio. Nosotros lo revisamos antes de presentar la transferencia. Cada cosa frena el cambio a su manera: con el recibo del año anterior sin pagar, Tráfico no tramita la transferencia (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2); con reserva de dominio, solo si la financiera la cancela o da su consentimiento; con embargo o precinto, solo si el comprador firma que lo conoce, y con precinto no hay permiso nuevo (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8).

Bajas temporales: microdatos de bajas de la DGT (octubre de 2025 a septiembre de 2026).

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

8 Cuánto cuesta cambiar de nombre el coche típico en Lleida, según su edad

Edad y coche típico	ITP	Total con nuestra gestión
Hasta 4 años: Volkswagen T-Roc de 2022, 1.498 cc, gasolina.	5 %: 491,15 € a 838,95 €	633,15 € a 980,95 €
De 5 a 9 años: SEAT Leon de 2018, 1.395 cc, gasolina.	5 %: 218,40 € a 250,80 €	360,40 € a 392,80 €
De 10 a 14 años: Volkswagen Golf de 2013, 1.598 cc, diésel.	0 €: no hay obligación de presentar la autoliquidación	142 €
De 15 a 19 años: Volkswagen Golf de 2008, 1.896 cc, diésel.	0 €: no hay obligación de presentar la autoliquidación	142 €
20 años o más: Volkswagen Golf de 2001, 1.896 cc, diésel.	0 €: no hay obligación de presentar la autoliquidación	142 €
Moto de 125 cc de 2019	5 %: 22,40 €	164,40 €

Fuentes, consultadas el 09/11/2026. Turismos y motos: microdatos MATRABA de la DGT (10/2025-09/2026). ITP: cálculo propio con la Orden HAC/1501/2025 y el tipo oficial de Cataluña (5 % general; con 10 años o más, sin obligación de presentar la autoliquidación): ATC.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-lleida/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-lleida/ · Guía hecha por GESTORÍADGT con los datos de esa página. Datos oficiales comprobados el 13/11/2026.

Licencia CC BY 4.0: puedes copiarla, imprimirla, compartirla y alojarla en tu web, también adaptada, citando «Fuente: GESTORÍADGT, gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-lleida/» con enlace. Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.